

ACCIÓN URGENTE

TRABAJADORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ACUSADOS DE DIFAMACIÓN

Dos trabajadores de los medios de comunicación han sido detenidos y acusados de “difamación online” en relación con un artículo satírico que se burlaba del ejército de Myanmar. Cada uno de ellos se enfrenta a hasta tres años de cárcel si son declarados culpables. Son presos de conciencia que deben quedar de inmediato en libertad incondicional.

El 2 de junio de 2017, **Kyaw Min Swe**, de 47 años, redactor jefe del periódico *The Voice Daily*, y **Kyaw Zwar Naing**, de 30 años, uno de sus colaboradores habituales, fueron detenidos en Yangón, la mayor ciudad de Myanmar. Esa mañana a primera hora, la policía llegó a las oficinas de *The Voice Daily* y se llevó a los dos a la comisaría, donde posteriormente fueron puestos bajo custodia. Ambos están detenidos desde entonces. Al día siguiente, el Tribunal Municipal de Bahan los encausó oficialmente por “difamación online”, en aplicación del apartado 66.d de la Ley de Telecomunicaciones de 2013. El cargo comporta un máximo de hasta tres años de cárcel.

Los cargos tienen que ver con un artículo satírico de Kyaw Zwar Naing que se publicó el 26 de marzo de 2017 en *The Voice Daily* y posteriormente en la página de Facebook del periódico, titulado “Oath of the Nation of Bullets” (El juramento de la nación de las balas), en el que se burlaba de un filme propagandístico del ejército, traducido como “Union Oath” (El juramento de la Unión). Miembros del ejército myanمارo denunciaron el artículo ante el Consejo de Prensa de Myanmar en abril, afirmando que podía causar divisiones entre militares de alta y de baja graduación. Según informes, *The Voice Daily* publicó una disculpa el 14 de mayo.

El 8 de junio, el Tribunal Municipal de Bahan decidió denegarles la libertad bajo fianza, después de lo cual Kyaw Min Swe y Kyaw Zwar Naing fueron trasladados a la cárcel de Insein, en Yangón. Kyaw Min Swe sufre una enfermedad para la cual necesita medicación diaria. La próxima vista de su juicio está prevista para el 16 de junio.

Escriban inmediatamente en inglés, en birmano o en su propio idioma, pidiendo a las autoridades de Myanmar que:

- pongan en libertad inmediata y sin condiciones a Kyaw Min Swe y Kyaw Zwar Naing y a los demás presos de conciencia de Myanmar, ya que han sido detenidos únicamente por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión;
- garanticen que, hasta que sean puestos en libertad, Kyaw Min Swe y Kyaw Zwar Naing reciben atención médica adecuada, pueden acceder realmente a sus familiares y a un abogado de su elección sin demora y son protegidos frente a la tortura y otros malos tratos mientras están bajo custodia;
- enmienden la Ley de Telecomunicaciones para garantizar que se ajusta a las leyes y normas internacionales de derechos humanos y, en concreto, garanticen que ninguna de sus disposiciones permite aplicar sanciones penales por difamación.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 21 DE JULIO DE 2017 A:

Presidente

President

U Htin Kyaw

President's Office

Office No.18

Nay Pyi Taw

Myanmar

Fax: +95 1 652 624

Tratamiento: Excelencia / Your Excellency

Ministro del Interior

Minister of Home Affairs

Lt. Gen. Kyaw Swe

Ministry of Home Affairs

Office No. 10, ay Pyi Taw

Myanmar

Fax: +95 67 412 439

Correo-e: mohamyanmar@gmail.com

Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister

Y copias a:

■ Ministro de Transporte y

Comunicaciones

Minister of Transport and

Communications

■ U Thant Sin Maung

■ Office No. 5

■ Nay Pyi Taw

■ Myanmar

■ Fax: +95 (0) 67 411

Envíen también copia a la representación diplomática de Myanmar acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

TRABAJADORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ACUSADOS DE DIFAMACIÓN

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las autoridades de Myanmar siguen arrestando y manteniendo detenida a la gente únicamente por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión. En los dos últimos años se ha producido un alarmante aumento del número de activistas y particulares procesados en aplicación del apartado 66.d de la Ley de Telecomunicaciones de 2013 por publicaciones “difamatorias” en Facebook. Se ha detenido a personas y se han presentado cargos contra ellas por publicar en Facebook críticas al ejército myanmaro, al anterior gobierno y a miembros del gobierno actual liderado por la Liga Nacional para la Democracia.

El artículo 66.d de la Ley de Telecomunicaciones de 2013 de Myanmar prevé penas de hasta tres años de cárcel por “extorsionar, coaccionar, restringir indebidamente, difamar, alterar, generar influencia indebida o amenazar a cualquier persona utilizando una red de telecomunicaciones”. Actualmente, el gobierno de Myanmar está revisando la Ley de Telecomunicaciones de 2013.

El derecho a la libertad de expresión está consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Según las normas internacionales de derechos humanos, el derecho a la libertad de expresión se extiende a “los modos de expresión audiovisuales, electrónicos o de Internet, en todas sus formas”. Amnistía Internacional se opone a las leyes que penalizan la difamación, ya sea de personalidades públicas o de particulares, ya que este tipo de actos deben ser competencia del derecho civil.

Además, la organización ha señalado que el derecho humano a la libertad de expresión abarca todo tipo de ideas, incluidas aquellas que puedan ser consideradas insultantes u ofensivas. El mero hecho de que una forma de expresión se considere insultante para una figura o institución pública, objeto legítimo de críticas, no es suficiente para justificar la imposición de penas. En particular, los Estados no deben prohibir la crítica de las instituciones, como el ejército o la administración.

En Myanmar existen numerosas leyes represivas que imponen extensas y arbitrarias restricciones al derecho a la libertad de expresión. Estas leyes dejan a los defensores y defensoras de los derechos humanos, activistas pacíficos, periodistas y gente de a pie en peligro de ser arrestados y encarcelados por sus actividades pacíficas.

Nombre: Kyaw Min Swe y Kyaw Zwar Naing

Sexo: Hombres

AU: 137/17 Índice: ASA 16/6476/2017 Fecha de emisión: 9 de junio de 2017